

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 21-02-2020 11:21:39  
 O1Fol:1 Anex:2 - Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE2978  
 |101 - ASESOR DE CONTROL INTERNO/TORRES CRUZ IVONNE ANDREA  
 |DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN/HINCAPIE  
 |EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS 2019-L  
 |ANDREA SIERRA



CAJA DE LA VIVIENDA  
**POPULAR**

**MEMORANDO**

1120

**PARA:** NATALIA ANDREA HINCAPIE CARDONA  
 Directora de Urbanizaciones y Titulación

**DE:** ASESORA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Evaluación de Gestión por Dependencias 2019  
 Dirección de Urbanizaciones y Titulación

Respetada doctora Natalia:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Inciso 2<sup>do</sup> del Artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005, la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial, la Asesoría de Control Interno efectuó la evaluación de la gestión por dependencias para la vigencia 2019 de la Caja de la Vivienda Popular.

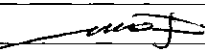
Para los fines pertinentes remito el resultado de la mencionada evaluación correspondiente a la Dirección de Urbanización y Titulaciones.

Con mi mayor respeto.

Cordialmente,

  
**IVONNE ANDREA TORRES CRUZ**  
 itorres@cajaviviendapopular.gov.co

Anexos: Formato de evaluación por Dependencias (208-CI-Ft-06) en dos 802) en dos (2) folios

	Elaboró	Revisó 	Aprobó
NOMBRE	Andrea Sierra Ochoa <i>ASO</i>	Ivonne Andrea Torres Cruz	
CARGO	Profesional Especializada	Asesora Control Interno	

Código: 208-SADM-Ft-57  
 Versión: 14  
 Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
 Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 3494520  
 Fax: 3105684  
 www.cajaviviendapopular.gov.co  
 soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.



## Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2 Pág. 1 de 1

Vigente desde: 26-feb-2015

**Dependencia a evaluar:** Dirección de Urbanizaciones y Titulación

**Vigencia:** 2019

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia				
Objetivo estratégico	Objetivos específicos			
1. Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	Titular predios de desarrollos urbanísticos de la Caja o que han sido cedidos a la misma por otras entidades publicas o privadas, con el fin de garantizar el derecho a la propiedad.			
Medición de compromisos				
Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado
<b>I.- PROYECTO DE INVERSIÓN:</b> 471 - Titulación de predios y gestión de urbanizaciones	Promedio simple de cumplimiento = (I.1 + I.2 + I.3) / 3			El Director de Urbanización y Titulación es gerente del proyecto de inversión N° 471 - Titulación de predios y gestión de urbanizaciones
<b>I.1- Metas proyecto de inversión</b>		<b>100,00%</b>		Información tomada del reporte "Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019) - Sistema SEGPLAN
Meta 4 - Obtener 9,002 Títulos de predios. Meta 2019 = 535	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs las programadas.	100,00%	<b>96,78%</b>	
Meta 5 - Entregar 10 Zonas de Cesión. Meta 2019 = 4	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs las programadas.	100,00%		
Meta 6 - Hacer Cierre 7 Proyectos constructivos y de urbanismo para Vivienda Vip. Meta 2019 = 1	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs las programadas.	100,00%		
<b>I.2- Compromisos presupuesto vigencia</b>		<b>94,44%</b>		
Porcentaje de compromisos del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 471	Porcentaje de cumplimiento ejecución de presupuesto.	94,44%		
<b>I.3- Giros vigencia y reservas</b>		<b>95,89%</b>		Información tomada del "informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones" acumulado a 31-Dic-2019 - Sistema PREDIS
Porcentaje de giros del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 471	Porcentaje de giros sobre lo comprometido del presupuesto.	92,30%		
Porcentaje de giros de reservas presupuestales del proyecto de inversión 471	Porcentaje de giros de reservas presupuestales constituidas al 31-dic-2018	99,47%		
<b>II.- PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN:</b>	<b>PORCENTAJE DE AVANCE DE ACCIONES VIGENCIA 2019</b>			
<b>II.1- % de avance en Acciones planteadas</b>	Suma ponderada de resultado de cada acción	<b>64,13%</b>	<b>72,07%</b>	Información tomada del Plan de acción de gestión, ubicado en la ruta: W:\0.216.160.201\calidad\21. CONSOLIDADO PLANES DE ACCIÓN DE GESTIÓN\2019\IV CORTE - DICIEMBRE 2019  Registro de Reunión de fecha 29/01/2020 realizada entre OAP y ACI, con el objetivo de: Realizar la verificación de la oportunidad en la entrega del Plan de Acción de Gestión de todos los procesos de la entidad, correspondiente el III y IV seguimiento de 2019
Realizar la titulación de 3,000 predios	Medir el nivel de cumplimiento de los predios titulados	17,83%		
Realizar la entrega de 3 zonas de cesión.	Medir el nivel de cumplimiento de las actividades de entrega de zonas de cesión	133,00%		
Hacer el cierre de 4 proyectos constructivos y de urbanismo para vivienda VIP	Medir el nivel de cumplimiento de las actividades para el cierre de los proyectos urbanismo	33,00%		
Realizar el seguimiento de hallazgos en auditorias	Asegurar que las no conformidades abiertas, se cierren en corto tiempo	72,70%		
<b>II.2 % Promedio en la Oportunidad de la Entrega de la Formulación y el Seguimiento al PAG</b>		<b>80,00%</b>		
<b>IV.- PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL :</b>	= (% formulación de acciones para los hallazgos X 50%) + (cumplimiento de acciones planteadas X 50%)			Información tomada de: <a href="https://www.cajeviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20tercer%20seguimiento%20PM%20Contraloria%CC%81a_Corte%202831_Oct_2019%29.pdf">https://www.cajeviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20tercer%20seguimiento%20PM%20Contraloria%CC%81a_Corte%202831_Oct_2019%29.pdf</a>
% Formulación de acciones para los hallazgos : Equivale al 50% o proporcional a lo formulado	hallazgos que tienen acción formulada vs. Total de Hallazgos	50,00%	<b>100,00%</b>	El área formulo 4 acciones para 4 hallazgos generados por la Contraloría dando cumplimiento al criterio de calificación, además formulo de manera conjunta con la Dirección Jurídica una acción de mejoramiento para el hallazgo N° 3.2.1.1
Cumplimiento de las acciones Planteadas equivale al 50% o proporcional a lo formulado	Acciones Cerradas vs Acciones que deberían estar cerradas dentro del periodo	50,00%		De 4 acciones por cumplir, se cerraron 4, lo mismo ocurrió con la acción formulada en conjunto con la Dirección jurídica la cual, fue cumplida durante el periodo objeto de evaluación.



## Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06  
Versión: 2 Pág. 1 de 1  
Vigente desde: 26-feb-2015

**Dependencia a evaluar:** Dirección de Urbanizaciones y Titulación

**Vigencia:** 2019

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia					
Objetivo estratégico	Objetivos específicos				
1. Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	Titular predios de desarrollos urbanísticos de la Caja o que han sido cedidos a la misma por otras entidades publicas o privadas, con el fin de garantizar el derecho a la propiedad.				
Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional		Medición de compromisos			
Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado		
<b>V.- MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONAL – RIESGOS POR PROCESOS:</b>	= (oportunidad en formulación y seguimiento del mapa de riesgos X 50%) + (% cumplimiento de acciones preventivas planteadas X 50%)		<b>75,00%</b>	información tomada de: <a href="https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=matriz-de-riesgos-plan-anticorrupti%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-al-ciudadano">https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=matriz-de-riesgos-plan-anticorrupti%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-al-ciudadano</a>	
% Promedio de la Oportunidad de la Entrega de la Formulación de la matriz de riesgo y la entrega de cada uno de los tres seguimientos	La fecha de entrega establecida por Planeación para la entrega del mapa de riesgos fue 07/01/2019 1. Seguimiento 03/05/2019 2. Seguimiento 02/09/2019 3. Seguimiento 24/12/2019	25,00%		El área remitió la formulación del mapa de riesgos a la OAP el día 22/01/2019, y el último seguimiento se remitió a planeación el día 09/01/2020, según seguimiento contenido en el informe de tercer seguimiento PAAC 2019	
El resultado del seguimiento al componente Mapa de Riesgos dado por proceso según lo evaluado por la Asesoría de Control Interno	Promedio simple del avance de las acciones preventivas planteadas frente a cada riesgo	50,00%		Según se extrae del Informe Tercer Seguimiento al Avance de las Actividades Programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019 de la CVP	
<b>VI.- PLAN ANTICORRUPCIÓN:</b>	= (% cumplimiento de acciones planteadas X 60%) + (oportunidad en formulación y seguimientos X 40%)		<b>73,40%</b>	Información tomada del informe de la Matriz de Seguimiento PAAC control Interno 3er trimestre 2019, ubicada en la página web: <a href="https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=estrategia-anticorrupti%C3%B3n">https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=estrategia-anticorrupti%C3%B3n</a>	
VI. 1 Cumplimiento de Acciones Planteadas	Promedio simple del avance de las acciones planteadas en el PAAC			53,40%	
Componente Segundo Seguimiento 31 de diciembre 2019	1.1 Estrategia de Administración del Riesgo	100,00%		Se cumplió la acción en su totalidad	
	2.1 Estrategia de racionalización de Trámites	100,00%		Se cumplió la acción en su totalidad	
	2. Anti trámites	N/A		El alcance del proceso no acoge la gestión de este componente	
	3. Rendición de Cuentas	67,00%		El área cumplió la acción de manera parcial	
	4. Atención al Ciudadano	N/A		El alcance del proceso no acoge la gestión de este componente	
	5. Transparencia	N/A		El alcance del proceso no acoge la gestión de este componente	
	6. Iniciativas Adicionales	N/A		El alcance del proceso no acoge la gestión de este componente	
VI.2- Oportunidad en formulación y seguimientos	Fecha de entrega establecida por la OAP	20,00%		Información tomada del informe Tercer Seguimiento PAAC 2019, publicado en la página web de la entidad, en la siguiente ruta: <a href="https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20de%203er%20Seg.%20PAAC%202019.pdf">https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20de%203er%20Seg.%20PAAC%202019.pdf</a> Memorando 2019IE22983 del 17-dic-2019 y actas de verificación de la Asesoría de control interno del 3er seguimiento al PAAC 2019	
Formulación del mapa de riesgos aplicando la nueva metodología planteada para la gestión del Riesgo en la Caja de la Vivienda Popular	7/01/2019	0,00%	El área no remitió la formulación del mapa de riesgos en oportunidad pues lo presentó el día 22/01/2019		
Oportunidad en el Primer Seguimiento	3/05/2019	100,00%	El área remitió el primer seguimiento en oportunidad, pues lo presentó el día 03/05/2019		
Oportunidad en el Segundo Seguimiento	2/09/2019	100,00%	El área remitió el segundo seguimiento en oportunidad, pues lo presentó el día 02/09/2019		
Oportunidad en el Tercer Seguimiento	24/12/2019	0,00%	El área no remitió el tercer seguimiento en oportunidad, pues lo presentó el día 09/01/2020		
<b>Calificación vigencia:</b>		<b>83,45%</b>			



# Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2 Pág. 1 de 1

Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: **Dirección de Urbanizaciones y Titulación**

Vigencia: **2019**

## Objetivos institucionales relacionados con la dependencia

Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	Titular predios de desarrollos urbanísticos de la Caja o que han sido cedidos a la misma por otras entidades públicas o privadas, con el fin de garantizar el derecho a la propiedad.


Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo Institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado
<b>Evaluación de Control Interno a los compromisos de la dependencia</b>				
*. La calificación obtenida por esta dependencia para la vigencia 2019 es <b>83,45 %</b> , ubicándose en el rango DESTACADO: Mayor o igual a 80% y menor de 95%.				

## Recomendaciones para la mejora de la dependencia como resultado de la evaluación verificada por Control Interno

Dar estricto cumplimiento al Plan de Acción de Gestión y a la programación del PAC, con el fin de comprometer y girar la totalidad de los recursos asignados al proyecto. De igual manera es importante mejorar el compromiso para el cumplimiento del PAG, se recomienda mejorar la oportunidad en el reperte y la calidad de la información que se presenta como evidencia, realizar revisión del cálculo de los indicadores del plan de acción de gestión, realizar análisis de los resultados de las acciones, realizar monitoreos al avance de los planes, dar cumplimiento oportuno a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento

Fecha: 31 de enero de 2020

Elaboró: Andrea Sierra Ochoa **ASO**  
Profesional Especializado Cto 037/2020

  
Ivonne Andrea Torres Cruz  
Asesora de Control Interno